



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
140107/2024



**OFICIO N° 241 /2025.-**

Posadas, 12 de Diciembre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL**

**DE LAS PERSONAS**

**PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, en los autos caratulados: "Expte. N° 140107/2024 - REVERSAT RICARDO ALEJANDRO y S/ Divorcio", en trámite ante el Juzgado de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaría Única, en los que se ha dispuesto librar el presente a los fines de la toma de razón de la presente causa. Como mejor recaudo a continuación se transcribe la RESOLUCIÓN recaída cuya parte pertinente transcribo a continuación: "Posadas, 07 de Noviembre de 2025. Y VISTOS: ... RESULTANDO: ... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. RICARDO ALEJANDRO REVERSAT, DNI N° 22.548.684 y ANA PATRICIA ROMERO, DNI N° 22.714.050, celebrado el 09 de Febrero de 1996 en esta ciudad de Posadas, e inscripto en el Tomo I A, Acta 70, Año 1996 del Registro de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. Firme que sea y acreditando el pago arancel correspondiente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.". La partes exenta por tener patrocinio letrado de la Defensoría oficial N° 7 de Posadas. (Fdo Dr. Roberto Andersson Frank, Juez de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Saludo a Usted muy atentamente. Nro ID Documento: 31112434 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 140107/2024 Designación: REVERSAT

**RICARDO ALEJANDRO Y S/ DIVORCIO** Fecha de Registro: 07/11/2025 Hora de Registro: 10:52:09 Número de Protocolo: 1996/2025 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Digitally signed by ACUNA Diego Martin  
Date: 2025.12.12 12:43:22 ART  
Location: Oficina de Acunación de Firmas  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ... 15 .....

del mes de ... Diciembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

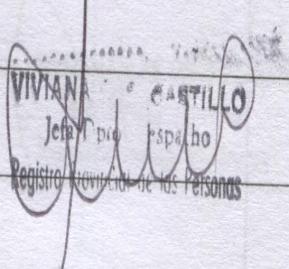
y Legalizaciones del Registro, se registra el Expte.

Nº 3987-1-15 741/2025 156993 186.....

en Expte N° 140107/2024 Reversat Acuerdo  
delegado S/ Anonio

de cuyo contenido do lo transcribo en el folio nro. 16. Folio 120 Año 2025

Trámite.....



Ac